



COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE LA FORMACIÓN LABORAL TÉCNICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA
FORMACIÓN LABORAL TÉCNICA EN

SALUD INTEGRAL Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Carrera común

Acuerdos

21/08/25

22/08/25





DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm
Coordinadora Sectorial Académica

Rolando de Jesús López Saldaña
Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Mario Hernández González
Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar


Fernando Magro Soto Otero
Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Francisco Garduño Yáñez
Director General de Centros de Formación para el Trabajo

Rodrigo Rojas Navarrete
Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Iván Flores Benítez
Coordinador de ODES de los CECyTEs

Judith Cuéllar Esparza
Directora General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial



PARTICIPANTES EN EL REDISEÑO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL CURRÍCULUM LABORAL

Delia Carmina Tovar Vázquez / Directora de Innovación Educativa y Desarrollo Curricular / COSAC

RESPONSABLES DEL CURRÍCULUM LABORAL EN LOS SUBSISTEMAS

Miguel Ángel Mendoza Castro / DGETI

Rosa María Mendoza Cervantes / DGETAyCM

Andrea Archundia Rodríguez / DGETAyCM

Arizahí Martínez Velázquez / CECyTE

Graciela María de la Luz Ochoa Rivas / DGCFT

ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Adriana Hernández Fierro / COSAC

Norma Sherezada Sosa Sánchez/ COSAC

Nelyda Fosado Revilla / DGETAyCM

PARTICIPANTES DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA FORMACIÓN LABORAL TÉCNICA EN SALUD INTEGRAL Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Bertha Cecilia Barreras Rivas / DGETAyCM

Consuelo Magdalena Benítez Zúñiga / DGETI

Luz Cristina Corral Acuña / DGETAyCM

Erika Yazmín González Sánchez / DGETAyCM

Martha Patricia Manjarrez Castillo / DGETI

Jorge Miranda Tello / DGETAyCM

Nadia Reyes Vázquez /DGETAyCM

Blanca Sánchez Meraz / DGETAyCM

José Luis Valenzuela Rangel / DGETI

DISEÑO GRÁFICO

Patricia Flores Espinoza / COSAC

Brenda Arely Peña Cruz / COSAC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mayo, 2026.

CLAVE 3095600003-26

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

ENTREVISTAS

Roberto Pablo Yocupicio Yocupicio / Cruz Roja Mexicana, Delegación Huatabampo Sonora

Manuel Antonio Yocupicio Yin / H. Cuerpo de bomberos, Delegación Huatabampo

Cecilia Giovanna Navarro Barreras/ Consultorio Nutricional "Giovanna Navarro Nutriologa "

Jesús Alejandro Chávez Rentería/ Esc. Primaria "Margarita Maza de Juárez"

Sahara Nalleli Millanes Anaya / Guardería "Mundo Mágico"

Isidro Rosas Elizalde / Centros de Salud Urbanos

Rafael Cruz Flores / Instituto del Deporte de Hermosillo

Madeleine Bonnafoux Alcaraz / DIF Sonora

Jorge Cárdenas Villegas / Gimnasio JCV

Karla María Nava González / DIF Canatlán

Regina Martínez Gutiérrez / CADI Dr. Isauro Venzor

Daniela Villarreal Herrera / Estancia Infantil "Manzanitas"

Kitzia Flor Zamora Salazar / Centro Médico del Carmen

Sergio Rodrigo Morales Lucio / Consultorio Médico

Omayra Arreola Avila / Consultorio Nutricional

Daniel Soto / Gym Dazzo

Miriam Rojas Acosta / Cruz Roja Mexicana, Delegación Canatlán

Laura Eunice López García / DIF de Zacatepec

Irene Palma / DIF de Xoxocotla



Yolanda Paredes Salamanco / Preescolar Indígena Kalkoneme
Jorge Alberto Juárez / Centro deportivo y cultural la perseverancia
Emanuel López Goytia / REVERGY S.A. de C.V.
Patricia Morales Juárez / Salud Integrativa Istmo
Mtra. Alba Rodríguez Iglesias / Jardín de Niños "Mario Dorantes Cabañas"
Arturo González Velázquez / Centro de salud "El Tejar"
Martin Toloza López / ABC-SPORT
Luis Hernández Zamudio / CONEKTA 20-30 A.C.
Manuel Novoa Villaseñor / Centro Paul P. Harris del Club Rotario Veracruz
Ana Karen Esquivel Camacho / Hotel Rincon Minero
Fernando Vázquez Romero / Hotel Fernando's
Jovanny García García / Space Fitness
Juan Francisco Juárez Yeo / Ayuntamiento de Tlalpujahua Michoacán
Alejandro Montes Bermúdez / Monber's Gym
Lucila Martínez Vega / Instituto del Carmen
Juan Manuel Chavez Casado / Cruz Roja Mexicana
Prof. Sonia Alcalá López / Estancia del adulto mayor
Mtro. Jairo García / Dirección de Deportes H. Ayuntamiento Pátzcuaro
José Quiroz / Campamento Tierra Alta Morelos
Eduardo Espinoza / Asilo de Ancianos Tonacalli
Kenia Ortega / Jurisdicción Sanitaria No. II






Miguel Ángel Olvera / Protección Civil y Bomberos Jojutla

Catalina Duarte / Casa de día Abuelitos de Zacatepec

Eduardo Espinoza / Asilo de ancianos Tonacalli

Brayan García / Asilo y Guardería del adulto mayor "Cuidare de Ti"



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
Descripción general de la formación laboral técnica	2
1.1. Estructura curricular del bachillerato con formación laboral técnica	3
1.2 Justificación de la formación laboral técnica	5
1.3 Perfil de egreso	7
1.4 Mapa de competencias de la formación laboral en Salud integral y estilos de vida saludables	9
1.5 Cambios principales en los programas de estudio	10
Módulos que integran la formación laboral técnica	12
MÓDULO I	13
MÓDULO II	30
MÓDULO III	48
MÓDULO IV	65
MÓDULO V	83
Recursos didácticos	100
Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación laboral	106
ANEXO	116
MARCO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	116
HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	120

PRESENTACIÓN

La Educación Media Superior busca dotar a los adolescentes, jóvenes y personas adultas de una educación integral, humanista, científica y cívica, coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes mediante el desarrollo de diversos aprendizajes para una formación académica, cultural, socioemocional y en su caso, laboral y profesional.

Por otra parte, la formación del currículum laboral del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), tiene como objetivo desarrollar competencias laborales básicas y extendidas, para el desempeño de las personas en su vida cotidiana, en el sector social y productivo; se cursa a partir del segundo semestre del bachillerato con carrera técnica, en apego al *Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media, así como el Acuerdo número 22/08/25 por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM)*. Esta formación permite a las y los egresados continuar con la trayectoria académica a nivel superior o bien, incorporarse al sector productivo a nivel nacional e internacional

En consecuencia, la actualización de los planes y programas de estudio de la formación laboral técnica autorizada para ser impartidas bajo la modalidad educativa escolarizada, opción presencial, tienen como eje principal la formación centrada en el estudiante y el enfoque en competencias, poniendo énfasis en las habilidades para la vida, y el desarrollo sostenible como elementos curriculares transversales. Además, responden a las necesidades de los diversos sectores estratégicos, al desarrollo e innovación tecnológica y de la ciencia, a las nuevas formas de trabajo y a las realidades del país, lo cual conlleva la reinversión de la oferta formativa y la innovación en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como de los diseños curriculares.

Las competencias laborales de los módulos que integran estos programas de estudio están alineadas con los sitios de inserción laboral del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2023) y las ocupaciones del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2019), las cuales son el referente para sugerir los espacios laborales en donde el egresado demostrará sus competencias.

Conforme a lo anterior, el perfil de egreso de la formación laboral se construye a partir de las competencias laborales básicas, competencias laborales extendidas, Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) y las Habilidades para el Desarrollo Sostenible (HaDeS), que se articulan con los aprendizajes de trayectoria del Currículum Fundamental y el Currículum Ampliado, las cuales favorecen la formación integral de las y los estudiantes, la continuidad de la trayectoria educativa al nivel superior y la inserción al sector productivo con mayores oportunidades de empleabilidad, para participar como agentes de transformación social del país, hacia un desarrollo más equitativo, sustentable y competitivo, desde el enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

1

Descripción general de la formación laboral técnica

1.1. Estructura curricular del bachillerato con formación laboral técnica

Subsecretaría de Educación Media Superior
Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
Estructura curricular del plan de estudios de la DGETI, DGETAyCM y CECyTEs¹
 Bachillerato, con carrera técnica
 Educación presencial de la modalidad escolarizada y Educación Dual de la modalidad mixta
 Diciembre de 2025

Asignatura	1.º Semestre	H/A	C	2.º Semestre	H/A	C	3.º Semestre	H/A	C	4.º Semestre	H/A	C	5.º Semestre	H/A	C	6.º Semestre	H/A	C
Lengua y Comunicación	Lengua y Comunicación I. Leer y escribir para pensarnos juntos	3/60	6	Lengua y Comunicación II. Libertad para imaginar, poder para comunicar	3/60	6	Lengua y Comunicación III. Describir culturas, apropiarse de las palabras	3/60	6									
Pensamiento Matemático	Pensamiento Matemático I. Pensamiento aritmético	4/80	8	Pensamiento Matemático II. Introducción al álgebra	4/80	8	Pensamiento Matemático III. Pensamiento algebraico e introducción a geometría plana	4/80	8	Pensamiento Matemático IV. Trigonometría y geometría analítica	4/80	8	Pensamiento Matemático V. Cálculo diferencial	5/100	10	Pensamiento Matemático VI. Pensamiento estadístico y probabilístico	5/100	10
Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología I. Invitación a la ciencia. Naturaleza de la materia	4/80	8	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología II. El poder de la energía	4/80	8	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología III. Nuestro hogar. El sistema terrestre	4/80	8	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología IV. El poder de la química	4/80	8	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología V. Del átomo al universo. Fuerza y Energía	4/80	8	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología VI. ¿Qué es la vida? Evolución y diversidad biológica	4/80	8
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales I. Estado, ciudadanía y relaciones de poder	2/40	4	Ciencias Sociales II. Organización, relaciones sociales y económicas	2/40	4				Ciencias Sociales III. Las dinámicas de la realidad actual: la condición estudiantil al centro	2/40	4						
Conciencia Histórica										Conciencia Histórica I. Coordenadas de la Historia	3/60	6	Conciencia Histórica II. La experiencia histórica	3/60	6	Conciencia Histórica III. Navegar en el tiempo: investigaciones históricas	3/60	6
Pensamiento Filosófico y Humanidades	Pensamiento Filosófico y Humanidades I. El ejercicio de filosofar y la perspectiva humanista	4/80	8				Pensamiento Filosófico y Humanidades II. Las reflexiones filosóficas sobre el Conocer	4/80	8							Pensamiento Filosófico y Humanidades III. Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer	5/100	10
Cultura Digital	Cultura Digital I. Ciudadanía digital	3/60	6	Cultura Digital II. Aprendizaje individual y colaborativo	2/40	4												
Inglés	Inglés I. To be, or not to be, that is the question	3/60	6	Inglés II. These are a few of my favorite things	3/60	6	Inglés III. What we were, we share	3/60	6	Inglés IV. Should I stay or should I go?	3/60	6	Inglés V. We are the champions	5/100	10			
Optativas del componente de formación fundamental extendida													Asignatura fundamental extendida a elegir ²	3/60	6	Asignatura fundamental extendida a elegir ²	3/60	6
Competencias laborales básicas y extendidas				Módulo I	17/ 340	34	Módulo II	17/ 340	34	Módulo III	17/ 340	34	Módulo IV	12/ 240	24	Módulo V	12/ 240	24
Total	7 Asignaturas	460	46	6 Asignaturas 1 Módulo	700	70	5 Asignaturas 1 Módulo	700	70	5 Asignaturas 1 Módulo	660	66	5 Asignaturas 1 Módulo	640	64	5 Asignaturas 1 Módulo	640	64

C= Créditos. H/A. Indican las horas de mediación docente a la semana y las horas totales de la asignatura al semestre, incluye el Estudio Independiente, respectivamente, por ejemplo 3/60.

1. La estructura curricular se integra por los componentes de formación que se señalan en la segunda página.

2. Las asignaturas de la formación fundamental extendida no tienen requisitos de asignaturas o módulos previos, ni son un requisito para los módulos o las carreras del componente de formación laboral. El estudiante deberá acreditar dos asignaturas de la formación Fundamental extendida (asignaturas optativas) que elija, o incluso de áreas diferentes.

Las horas y los créditos se asignan de conformidad con el Acuerdo número 01/02/24 por el que se emiten los Lineamientos Generales del Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (MNC-SNAATCA) 2024.

El currículum ampliado (Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles) se implementa en los servicios educativos de EMS de manera transversal en la estructura curricular del plan de estudio, de acuerdo con las características y necesidades específicas de la comunidad estudiantil.

Educación Dual de la modalidad mixta

- En la Educación dual, las asignaturas del tercer a sexto semestre del componente de formación fundamental y el fundamental extendido se cursan de manera mensual, es decir, en 4 semanas.

- En la Educación dual, el componente de formación laboral conserva las 16 semanas del semestre, con el propósito de lograr la formación en el sector productivo y acreditar los módulos que corresponda.

- Las horas y los créditos se asignan de conformidad con el Acuerdo número 01/02/24 por el que se emiten los Lineamientos Generales del Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (MNC-SNAATCA) 2024.

- El currículum ampliado (Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles) se implementa en los servicios educativos de EMS de manera transversal en la estructura curricular del plan de estudio, de acuerdo con las características y necesidades específicas de la comunidad estudiantil.

Subsecretaría de Educación Media Superior
Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
Estructura curricular del plan de estudios de la DGETI, DGETAyCM y CECyTEs
 Bachillerato, con carrera técnica
 Educación presencial de la modalidad escolarizada y Educación Dual de la modalidad mixta
 Diciembre de 2025

Horas de Mediación Docente (MD) y Estudio Independiente (EI) a la semana, por UAC

Unidades de Aprendizaje Curricular					
Horas a la semana		Total, de horas a la semana	Semanas	Total, de horas UAC	Créditos
MD	EI				
2 horas	30 min.	2 horas, con 30 min.	16	40	4
3 horas	45 min.	3 horas, con 45 min.	16	60	6
4 horas	1 hora	5 horas	16	80	8
5 horas	1 hora, con 15 min.	6 horas, con 15 min.	16	100	10
12 horas	3 horas	15 horas	16	240	24
17 horas	4 horas, con 15 min.	21 horas, con 15 min.	16	340	34

Horas y créditos por componente de formación del MCCEMS

Currículum	Componente de formación		Asignatura	Horas		Créditos		Total	
	Fundamental	Fundamental extendida (Asignaturas obligatorias)							
Currículum fundamental	Fundamental	Fundamental extendida (Asignaturas obligatorias)	Lengua y comunicación	180		18		1800/ 180	380/ 38
			Pensamiento matemático	240	280	24	28		
			Conciencia histórica	180		18			
			Cultura digital	100		10			
			Ciencias naturales, experimentales y tecnología	480		48			
			Pensamiento filosófico y humanidades	260		26			
			Ciencias sociales	120		12			
	Inglés	240	100	24	10				
	Fundamental extendida (Asignaturas optativas)	Asignaturas a elegir	120		12		120/12		
Currículum laboral	Laboral	Competencias laborales extendidas	1500		150		1500/150		
Total			3800	380	3800/380				

Currículum	Componente de formación	No. de Asignaturas	Horas	Créditos
Fundamental	Fundamental	27	1800	180
	Fundamental extendida (Asignaturas obligatorias)	4	380	38
	Fundamental extendida (Asignaturas optativas)	2	120	12
Laboral	Laboral	5	1500	150
Total		38	3800	380


1.2 Justificación de la formación laboral técnica

El objetivo de la formación laboral en la Educación Media Superior (EMS) es desarrollar en las y los estudiantes competencias laborales básicas y competencias laborales extendidas, que les permita aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores, con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida, en el contexto local, regional y nacional.

El programa de estudios de la formación laboral técnica en Salud integral y estilos de vida saludables está alineado a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), de igual manera, a los retos presentes y futuros de los sectores estratégicos del país, a los requerimiento de la sociedad de la información, la innovación científica y tecnológica, las necesidades de nuevas cualificaciones, al crecimiento económico, a la competitividad de la producción y el empleo, así como de nuevas formas y herramientas para aprender, de tal manera que a las personas que se formen en esta carrera les permita su inserción en el mundo laboral o la continuidad de su trayectoria educativa, pero sobre todo, una educación integral y para toda la vida.

La actualización curricular del programa de estudio de la formación laboral técnica en Salud integral y estilos de vida saludables proporciona al estudiantado la preparación para:

- Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo
- Auxilia en el diagnóstico de salud en entornos comunitarios
- Diseña estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios
- Implementa estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios
- Orienta en salud alimentaria a la población objetivo
- Promueve hábitos alimenticios saludables en la población objetivo
- Promueve actividades físicas en entornos comunitarios.
- Implementa programas de actividad física en entornos comunitarios
- Gestiona estrategias de promoción de la salud en entornos comunitarios.
- Gestiona recursos para implementar programas de salud integral en entornos comunitarios



A la par de estas competencias, el estudiantado fortalece Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) en cuatro dimensiones: empoderamiento, empleabilidad, ciudadanía y aprendizaje, para la toma de decisiones informada, el ejercicio de sus derechos, ser agentes de cambio y promotores de una cultura de paz; integrando Habilidades para el Desarrollo Sostenible (HaDeS), desde el pensamiento crítico, científico, holista y sistémico, colaborando en la generación de soluciones socialmente aceptables, ambientalmente amigables y económicamente viables.

El inicio de la formación laboral técnica se da a partir del segundo semestre y se concluye en el sexto, los primeros tres módulos tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de 1200 horas de formación con mediación docente y 300 horas de estudio independiente. Cabe destacar que los módulos de formación laboral tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

1.3 Perfil de egreso


La formación laboral técnica en Salud integral y estilos de vida saludables prepara al egresado para desempeñar las competencias:

- Realiza diagnósticos de salud en el primer nivel de atención
- Promueve medidas de prevención de salud integral en entornos comunitarios
- Impulsa prácticas de alimentación saludable en la población
- Impulsa actividades físicas orientadas al cuidado de la salud
- Implementa programas de promoción a la salud integral

Estas competencias posibilitan la empleabilidad de los egresados como: trabajadores en apoyo a la salud, fonderos, vendedores y comerciantes de comida, ayudantes y auxiliares en la preparación de alimentos, reconocidas en los sitios de inserción laboral como: asilos y otras residencias del sector privado y público para el cuidado de ancianos, orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado y público, centros de acondicionamiento físico del sector público y privado, centros de planificación familiar del sector público y privado, centros del sector público y privado de atención médica externa para enfermos mentales y adictos, centros del sector público y privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y personas con discapacidad, clubes deportivos del sector público y privado, clubes o ligas de aficionados, conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación, conservación de guisos y otros alimentos preparados por procesos distintos a la congelación, consultorios de nutriólogos y dietistas del sector público y privado, consultorios médicos, equipos deportivos profesionales, guarderías del sector público y privado, orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público y privado, otros centros del sector público y privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización, otros consultorios del sector público y privado para el cuidado de la salud, otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público y privado, otros servicios educativos proporcionados por el sector público y privado, otros servicios recreativos prestados por el sector público y privado, servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público y privado, servicios de apoyo a la educación, servicios de comedor para empresas e instituciones, servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud en el sector público y privado, servicios de preparación de alimentos en unidades móviles o bien, continuar con su trayectoria educativa o desarrollar procesos productivos independientes de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades de su entorno social.

A la par de la formación en competencias, las y los egresados fortalecen sus Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) en cuatro ámbitos:

1. Empoderamiento: regulación de emociones, autoconocimiento y comunicación.
2. Empleabilidad: logro de metas, autonomía y toma de decisiones.
3. Aprendizaje: resolución de problemas, mentalidad de crecimiento y creatividad.
4. Ciudadanía: trabajo en equipo y colaboración, conciencia social y empatía.



Asimismo, se consideran para el logro de las competencias laborales las Habilidades para el Desarrollo Sostenible del Nexo Agua-Energía-Alimento, Servicios ecosistémicos, Sistemas socio-ecológicos y Economía ecológica, que contribuyen a la formación de un pensamiento holista, crítico y sistémico que coadyuva a que las y los egresados generen soluciones socialmente aceptables, ambientalmente amigables y económicamente viables, además de que desarrollen estilos de vida sostenibles en las comunidades que se encuentren inmersos.

1.4 Mapa de competencias de la formación laboral en Salud integral y estilos de vida saludables

Módulo

I

Realiza diagnósticos de salud en el primer nivel de atención

Submódulo 1 – Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo

Submódulo 2 – Auxilia en el diagnóstico de salud en entornos comunitarios

Módulo

II

Promueve medidas de prevención de salud integral en entornos comunitarios

Submódulo 1 – Diseña estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios

Submódulo 2 – Implementa estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios

Módulo

III

Impulsa prácticas de alimentación saludable en la población

Submódulo 1 – Orienta en salud alimentaria a la población objetivo

Submódulo 2 – Promueve hábitos alimenticios saludables en la población objetivo

Módulo

IV

Impulsa actividades físicas orientadas al cuidado de la salud

Submódulo 1 – Promueve actividades físicas en entornos comunitarios

Submódulo 2 – Implementa programas de actividad física en entornos comunitarios

Módulo

V

Implementa programas de promoción de salud integral

Submódulo 1 – Gestiona estrategias de promoción de la salud en entornos comunitarios

Submódulo 2 – Gestiona recursos para implementar programas de salud integral en entornos comunitarios

1.5 Cambios principales en los programas de estudio

El **currículum laboral** tiene como objetivo que las y los estudiantes desarrollen competencias laborales básicas y extendidas, que les permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.

1. Competencias laborales

Se definen como la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo. Las competencias pueden describirse en términos de responsabilidades y autonomía, para desenvolverse en contextos específicos y diversos a lo largo de la vida.

Competencia laboral básica

Capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación elemental o básica para el trabajo, que les permite desempeñar funciones laborales de nivel dos de competencia aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos. Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Competencia laboral extendida

Capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desempeño de funciones laborales de grado de complejidad de nivel tres de competencia, aplicando procedimientos técnicos específicos. Tienen validez oficial dentro del SEN, lo cual se expresa con la emisión del certificado de estudios y título que acreditan su formación.

2. Proceso para la formación en competencias

El proceso de formación se lleva a cabo con el enfoque por competencias, se desarrolla en escenarios cercanos a los laborales y sociales mediante métodos, estrategias, técnicas, recursos, materiales didácticos, actividades y prácticas, que desarrollen en el estudiantado capacidades para integrarse en la sociedad como ciudadanos y trabajadores. Está conformado por las actividades clave, el desarrollo de la competencia, la transversalidad de saberes y experiencias adquiridas mediante el Currículum Fundamental, Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible.

3. Actividades clave de la competencia laboral

Hacen referencia a los aprendizajes esperados de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser) fundamentales requeridos al demostrar una competencia laboral, deben ser observables, evaluables, relevantes y factibles de lograr en un contexto de aprendizaje tanto en la escuela como en la empresa.

4. Desarrollo de la competencia

Son actividades ordenadas didácticamente que responden a una lógica formativa para la adquisición de la competencia laboral. Está integrada de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser), así como de las Habilidades para la Vida y el Trabajo, y las Habilidades para el Desarrollo Sostenible; teniendo en cuenta las características del estudiante y el contexto (aula, escuela y comunidad-empresa), así como los métodos, técnicas, recursos, insumos, herramientas, equipos, normatividad y aquellas condiciones que permitan adquirir la competencia y evidenciar el aprendizaje.

5. Transversalidad curricular

Es la articulación de contenidos esenciales del Currículum Fundamental, la Formación Socioemocional, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible (ver Anexos). Los contenidos se determinan bajo los criterios de pertinencia y relevancia que permiten la ejecución y demostración de las actividades clave para el logro de la competencia laboral, considerando el tiempo y recursos disponibles.

2

Módulos que integran la formación laboral técnica

MÓDULO I

REALIZA DIAGNÓSTICOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

272 horas

Información General

// SUBMÓDULO 1

Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo.
Horas 160

// SUBMÓDULO 2

Auxilia en el diagnóstico de salud en entornos comunitarios.
Horas 112


OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

282 Trabajadores de apoyo en salud

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)

621391 Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado

621392 Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector público

- 
- 621398 Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud
 - 621399 Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud
 - 621411 Centros de planificación familiar del sector privado
 - 621412 Centros de planificación familiar del sector público
 - 621421 Centros del sector privado de atención médica externa para enfermos mentales y adictos
 - 621422 Centros del sector público de atención médica externa para enfermos mentales y adictos
 - 623311 Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos
 - 623312 Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tiene el propósito de formar a través del acompañamiento constante y la retroalimentación a las y los estudiantes para el logro de las competencias laborales. Esta se lleva a cabo de forma permanente, oportuna, sistemática e integral, mediante un proceso formativo, creando las condiciones en las que se aplica y articula el currículo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias con enfoque formativo se recuperan las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros; mientras que las evidencias de producto, por medio de carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras; para lo cual se aplica una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Recaba indicadores de salud y datos de identificación de la población objetivo.	<p>Acondiciona el área de trabajo, considerando la población objetivo, con los insumos y materiales requeridos, eligiendo el instrumento adecuado previamente sanitizado, de acuerdo con la norma oficial vigente y las guías de práctica clínica, trabajando con responsabilidad y profesionalismo.</p> <p>Informa el procedimiento a realizar verificando que la población objetivo brinde su consentimiento, empleando una comunicación clara y concisa, con el apoyo de recursos visuales, mostrando una actitud de respeto y trato digno.</p> <p>Realiza la toma de constantes fisiológicas, indicadores de riesgo metabólico y mediciones de</p>	La bitácora de indicadores de salud y datos de identificación / Lista de cotejo	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>somatometría (presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno, glucemia, perímetros y dimensiones corporales como peso y talla) aplicando las técnicas correspondientes conforme a las normas oficiales vigentes y guías de práctica clínica, mostrando una actitud de respeto y empatía.</p> <p>Registra los indicadores de salud y los datos de identificación de la población objeto, atendiendo las disposiciones de la norma oficial vigente para el tratamiento de datos personales bajo los principios de confidencialidad y seguridad, actuando de forma autónoma y responsable.</p>		
S1	Recaba información bioestadística de la población objetivo.	<p>Selecciona el instrumento, impreso o digital en cumpliendo con los requerimientos de la institución, para el registro de datos sociodemográficos (domicilio, escolaridad, ocupación, lenguaje indígena, religión) y factores de riesgo (modificables y no modificables), con base en la norma oficial vigente, tomando decisiones con responsabilidad.</p> <p>Registra la información en formatos manuales y digitales, de acuerdo con los objetivos requeridos por la institución, respetando las reglas gramaticales y ortográficas, asegurando un tratamiento de datos personales bajo los principios de confidencialidad y seguridad, actuando de manera ética y responsable</p>	La información registrada en formatos físicos y digitales / Lista de cotejo	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Procesa información bioestadística de la población objetivo.	Sistematiza los indicadores de salud (constantes fisiológicas, indicadores de riesgo metabólico y mediciones de somatometría) los determinantes sociodemográficos (domicilio, escolaridad, ocupación, lenguaje indígena, religión) y el perfil de riesgo por factores modificables y no modificables, siguiendo las indicaciones de su autoridad inmediata, en el marco de las normas oficiales vigentes, de manera manual o digital, actuando de manera organizada, con responsabilidad y ética en el manejo de la información.	El reporte de análisis descriptivo / Lista de cotejo	
		Realiza análisis estadísticos descriptivos mediante el cálculo de medidas de tendencia central y la construcción de tablas de frecuencia para procesar el comportamiento de los datos poblacionales, siguiendo las indicaciones de su autoridad inmediata, con ética, conciencia social y pensamiento crítico para tratar la información y los datos personales bajo los principios de confidencialidad y seguridad, actuando de forma autónoma y responsable.		
S2	Interpreta información del estado de salud de la población objetivo.	Describe los patrones identificados en el análisis bioestadístico, siguiendo las indicaciones de su autoridad inmediata, considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales, ambientales, socioeconómicos y culturales, siguiendo una estructura ordenada para identificar las ideas	El análisis estadístico del estado de salud de la población objetivo / Rúbrica	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>centrales y presentarlas de manera clara, ética y responsable.</p> <p>Contrasta los resultados obtenidos con los parámetros de salud y la literatura vigente, bajo la supervisión de su autoridad inmediata, analizando las limitaciones del estudio como sesgos y representatividad de la muestra, actuando con pensamiento crítico y reflexivo y mostrando responsabilidad en el manejo crítico, ético y responsable de la información.</p> <p>Analiza los factores de riesgo de la población objetivo, procesando la información de manera responsable, con ética y profesionalismo.</p>		
S2	Presenta resultados del estado de salud de la población.	Elabora el informe de resultados atendiendo los requerimientos de la institución y las evidencias científicas y técnicas, apoyándose de manera responsable de las herramientas tecnológicas disponibles, garantizando el rigor ortográfico y la coherencia narrativa, de manera creativa, profesional y ética, empleando una comunicación asertiva y creativa.	El informe de resultados / Lista de cotejo	





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Presenta el informe de resultados a su jefe inmediato, en formato físico y digital y de acuerdo con los plazos establecidos, incluyendo recomendaciones de mejora, comunicando de manera ética y responsable las conclusiones y propuestas para atender las situaciones detectadas.		



FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

- Aranda Flores, C. E., Falang, B. M., Gómez-Laguna, L., Gómez Gutiérrez, G., Ortiz León, J. M., Uribe, M., Cruz, O., & Sørbye, S. W. (2024). Enhancing cervical cancer screening with 7-type HPV mRNA E6/E7 testing on self-collected samples: Multicentric insights from Mexico. *Cancers*, 16(13), 2485. <https://doi.org/10.3390/cancers16132485>
- Bazan, C. N. (s. f.). Screening and diagnostic tests. En *Principles of epidemiology: A primer* (cap. 4). Universidad de Illinois. Recuperado de <https://iopn.library.illinois.edu/pressbooks/epidemiologyprimer/chapter/chapter-4-screening-and-diagnostic-tests/>
- Bolle, R. M., Connell, J. H., Pankanti, S., Ratha, N. K., & Senior, A. W. (2013). *Guide to biometrics*. Springer.
- Daniel, W. W., & Cross, C. L. (2018). *Biostatistics: A foundation for analysis in the health sciences* (11.ª ed.). Wiley.
- Dawson, B., & Trapp, R. G. (2020). *Bioestadística médica* (5.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Farfán, M. J. (2015). Biología molecular aplicada al diagnóstico clínico. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(6), 788–793. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2015.11.007>
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2019). *Multivariate data analysis* (8.ª ed.). Cengage Learning.
- Hall, J. E., & Hall, M. E. (2021). *Guyton y Hall. Tratado de fisiología médica* (14.ª ed.). Elsevier.
- Jain, A. K., Flynn, P., & Ross, A. A. (Eds.). (2008). *Handbook of biometrics*. Springer Science & Business Media.
- Kindt, E. J. (2013). *Privacy and data protection issues of biometric applications: A systematical analysis*. Springer Science & Business Media.
- Latarjet, M., & Ruiz Liard, A. (2019). *Anatomía humana* (5.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Li, S. Z., & Jain, A. K. (Eds.). (2011). *Handbook of face recognition* (2.ª ed.). Springer.

Moore, K. L., Dalley, A. F., & Agur, A. M. R. (2017). *Anatomía con orientación clínica* (8.ª ed.). Wolters Kluwer.

Nanavati, S., Thieme, M., & Nanavati, R. (2002). *Biometrics: Identity verification in a networked world*. John Wiley & Sons.

Pagano, M., & Gauvreau, K. (2021). *Principios de bioestadística* (2.ª ed.). Editorial Reverté.

Secretaría de Salud. (2018, 18 de mayo). *Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512100/NOM-008-SSA3-2017.pdf>

Secretaría de Salud. (2010, 23 de noviembre). *Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5168074&fecha=23/11/2010#gsc.tab=0

Secretaría de Salud. (2010, 31 de mayo). *Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5144642&fecha=31/05/2010#gsc.tab=0

Silverthorn, D. U. (2019). *Fisiología humana: Un enfoque integrado* (8.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Tortora, G. J., & Derrickson, B. (2018). *Principios de anatomía y fisiología* (15.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Tovar Cuevas, J. R. (2011). Métodos estadísticos desarrollados para la estimación en la prevalencia y parámetros de desempeño de tests para diagnóstico clínico: Una revisión de literatura. *Investigaciones Andina*, 13(23), 338–351. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239019089009.pdf>

Walpole, R. E., Myers, R. H., Myers, S. L., & Ye, K. (2012). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias* (9.ª ed.). Pearson Educación.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Westreich, D. (2019). Diagnostic testing, screening, and surveillance. En *Epidemiology by design: A causal approach to the health sciences* (pp. 79–104). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190665760.003.0005>

MÓDULO II

PROMUEVE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS.

Información General

// SUBMÓDULO 1

Diseña estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios.
144 horas

// SUBMÓDULO 2

Implementa estrategias para la prevención de la salud integral en entornos comunitarios.
128 Horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)


282 | Trabajadores de apoyo en salud

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)

623311 | Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos

623312 | Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos

621391 | Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado



621392	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector público
621398	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud
621399	Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud
623991	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado
623992	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tiene el propósito de formar a través del acompañamiento constante y la retroalimentación a las y los estudiantes para el logro de las competencias laborales. Esta se lleva a cabo de forma permanente, oportuna, sistemática e integral, mediante un proceso formativo, creando las condiciones en las que se aplica y articula el currículo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias con enfoque formativo se recuperan las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros; mientras que las evidencias de producto, por medio de carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras; para lo cual se aplica una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Organiza acciones de acompañamiento para la prevención de la salud integral de la población	Establece objetivos y tiempos específicos para la prevención de problemas de salud mental (bienestar socioemocional, manejo de emociones, señales de alerta psicosocial, estrés) y las enfermedades transmisibles y no transmisibles (esquemas de vacunación, higiene, estilos de vida saludables, factores de riesgo, diagnóstico oportuno, seguimiento) en la población objetivo, con un enfoque de detección oportuna, en el marco de las normas, programas y lineamientos de salud pública vigentes, participando con ética, responsabilidad y	Las acciones de acompañamiento	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>pensamiento crítico para reconocer los determinantes socioculturales y económicos involucrados en el cuidado de la salud, desde un enfoque de sostenibilidad ambiental.</p> <p>Estructura los contenidos para la prevención, integrando la salud mental (bienestar socioemocional, manejo de emociones, señales de alerta psicosocial, estrés) y las enfermedades transmisibles y no transmisibles (esquemas de vacunación, higiene, estilos de vida saludables, factores de riesgo, diagnóstico oportuno, seguimiento), considerando la información clave de los programas y lineamientos de salud pública vigentes, participando con ética, responsabilidad y pensamiento crítico para considerar los determinantes socioculturales y económicos involucrados en el cuidado de la salud y el bienestar.</p> <p>Determina la intervención para la prevención de problemas de salud mental y enfermedades transmisibles y no transmisibles (talleres, pláticas educativas, campañas informativas, ferias de salud, entre otros), considerando los tiempos, insumos y equipo necesarios para alcanzar los objetivos definidos, actuando con responsabilidad y pensamiento crítico para tomar decisiones que promuevan el cuidado de la salud.</p>	para la prevención de la salud integral / Rúbrica	





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Diseña instrumentos para generar información sobre el impacto de las acciones de prevención que permita desarrollar un proceso de mejora continua desde un enfoque sostenibilidad, actuando con creatividad, orientado al logro de metas.		
S1	Diseña materiales de apoyo para la prevención de la salud integral de la población.	<p>Elabora la estructura y el formato del material de apoyo, con base en los objetivos definidos, diferenciando problemas de salud mental, enfermedades transmisibles o no transmisibles, considerando el perfil de la población objetivo (edad, sexo, ocupación, entre otros), participando con ética, responsabilidad y pensamiento crítico, desde un enfoque de sostenibilidad ambiental.</p> <p>Estructura el material de apoyo (incluyendo contenidos, actividades, ejemplos, retos y preguntas reflexivas) de acuerdo con el perfil de la población, empleando un lenguaje claro y técnico, diversificando formatos impresos o digitales (infografías, trípticos, folletos, carteles, videos, fichas, guías, juegos) incorporando el uso de herramientas tecnológicas que aporten innovaciones y ayuden a generar interés, trabajando en equipo, con empatía y respeto, creatividad y pensamiento crítico, adaptando las propuestas a grupos diversos, desde un enfoque de sostenibilidad ambiental, considerando la conservación de los ecosistemas.</p>	Los materiales de apoyo para el acompañamiento a la población en la prevención de la salud integral / Lista de cotejo	





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S2	Implementa acciones de acompañamiento para la prevención de problemas de salud mental y socioemocional.	<p>Orienta a la población sobre los servicios disponibles para la atención de salud mental, a través de la ejecución de talleres, pláticas educativas, campañas informativas, ferias, con base en las normas y programas de salud vigentes, identificando conductas de riesgo, factores protectores (individuales, familiares, sociales) y entornos protectores (familia, escuela, comunidad, cultura, deporte) reconociendo los determinantes socioculturales y económicos involucrados en el cuidado de la salud y el bienestar, actuando con empatía y comunicándose de manera asertiva.</p> <p>Aplica técnicas preventivas para el manejo del estrés (respiración, relajación, estiramientos, pausas activas, descanso y sueño) considerando las características y señales psicosociales, fisiológicas de presencia del estrés, y modelos y herramientas para su atención, considerando la normativa vigente en materia de salud mental, actuando con empatía y respeto hacia la población, comunicándose de manera clara y asertiva.</p> <p>Facilita dinámicas de expresión emocional y construcción de habilidades para el manejo de emociones, considerando las características y los contextos socioculturales, socioeconómicos, sociodemográficos de la población, informando sobre los servicios de salud mental, señalando la</p>		La implementación de acciones de acompañamiento para prevenir problemas de salud mental y socioemocional / Guía de observación





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		importancia de recibir atención especializada, actuando con ética y profesionalismo, garantizando respeto a la dignidad humana, comunicándose de manera clara y asertiva.		
S2	Implementa acciones de acompañamiento para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	<p>Organiza la intervención con las acciones de acompañamiento para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, preparando insumos, equipos, materiales y recursos, estableciendo acuerdos de colaboración con instituciones aliadas, desempeñándose con autonomía y orientación al logro de metas.</p> <p>Implementa la intervención con las acciones de acompañamiento (taller, plática educativa, campaña informativa, feria de la salud, entre otros) fomentando estilos de vida saludables, incluyendo la salud sexual y bucal en la población objetivos, en coordinación con instituciones aliadas, para reducir factores de riesgo modificables, aplicando pensamiento crítico, garantizando la difusión de la información con ética y profesionalismo.</p>		La implementación de acciones de acompañamiento para prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles / Guía de observación



FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

- Caballo, V. E. (2019). *Manual de habilidades sociales: Teoría, evaluación y entrenamiento* (3.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Del Prette, Z. A. P., & Del Prette, A. (2017). *Psicología de las habilidades sociales: Terapia y educación*. Manual Moderno.
- En tiempos de estrés, haz lo que importa: una guía ilustrada [Doing what matters in times of stress: an illustrated guide]. (2020). Organización Mundial de la Salud. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/mental-health/sh-2020-spa-3-web.pdf?sfvrsn=34159a66_2
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2024). *Manual de manejo de las emociones*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/Manual-manejo-de-emociones-VF_18abril2024.pdf
- González, J., & Martínez, M. (2020). *Educación para la salud comunitaria*. McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2024). *Diagnóstico y tratamiento de enfermedades no transmisibles* (1.ª ed.). <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/coleccion-80/dpm/tomo-11-diagnostico-enfermedades-no-transmisibles.pdf>
- López-González, D., & Franco-Marina, F. (2020). Intervenciones comunitarias para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44.
- Naranjo Pereira, M. L. (2009). Una revisión teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de este en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 171–190. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058011>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Control de las enfermedades transmisibles: Guía práctica para la vigilancia y respuesta*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Prevención y control de las enfermedades no transmisibles*. OMS.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Organización Mundial de la Salud. (2025). *Enfermedades transmisibles*. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB156/B156_9-sp.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Salud mental en la comunidad: Manual para la acción*. OPS.

Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles: Marco estratégico para América Latina y el Caribe*. OPS.

Organización Panamericana de la Salud. (2024). *El control de las enfermedades transmisibles: Práctica clínica*. OPS.

<https://www.berri.es/pdf/EL%20CONTROL%20DE%20LAS%20ENFERMEDADES%20TRANSMISIBLES%E2%80%9A%20Pr%C3%A1ctica%20cl%C3%ADnica/9789275125458>

Secretaría de Salud. (2021). *Programa de acción específico: Prevención y control de enfermedades no transmisibles 2020–2024*. Gobierno de México.

Secretaría de Salud. (2022). *Manual de promoción de la salud comunitaria*. Gobierno de México.

MÓDULO III

IMPULSA PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.

Información General

// SUBMÓDULO 1

Orienta en salud alimentaria a la población objetivo.

144 horas

// SUBMÓDULO 2

Promueve hábitos alimenticios saludables en la población objetivo.


128 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

282	Trabajadores en apoyo a la salud
5112	Fonderos, vendedores y comerciantes de comida
9411	Ayudantes y auxiliares en la preparación de alimentos.

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)

311422	Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación
--------	---



311423	Conservación de guisos y otros alimentos preparados por procesos distintos a la congelación
621391	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado
621392	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector público
624211	Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado
624212	Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público
623312	Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos
623311	Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos
624112	Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público
624111	Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tiene el propósito de formar a través del acompañamiento constante y la retroalimentación a las y los estudiantes para el logro de las competencias laborales. Esta se lleva a cabo de forma permanente, oportuna, sistemática e integral, mediante un proceso formativo, creando las condiciones en las que se aplica y articula el currículo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias con enfoque formativo se recuperan las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros; mientras que las evidencias de producto, por medio de carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras; para lo cual se aplica una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Informa a la población sobre salud alimentaria.	<p>Clasifica las necesidades alimentarias de acuerdo las características nutricionales de cada etapa de la vida — infancia, adolescencia, adultez y vejez—con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías alimentarias vigentes, considerando el entorno sociodemográfico, sociocultural y socioeconómico de la población objetivo, aplicando pensamiento crítico en la discriminación de la información, actuando con empatía y asertividad.</p> <p>Genera materiales informativos (trípticos, carteles, guías, videos, prestaciones, etc.) considerando contenidos esenciales de nutrición como grupos de alimentos y nutrientes claves, balance energético, porciones correctas, consumo de frutas y verduras, reducción del consumo de alimentos ultra procesados y adecuada hidratación, las Normas Oficiales Mexicanas y las guías</p>	El material de orientación elaborado / Rúbrica	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>alimentarias vigentes, desarrollando recomendaciones culturalmente pertinentes, económicamente accesibles y ambientalmente sostenibles, atendiendo el contexto y características de la población destinataria, utilizando formatos físicos y digitales, empleando un lenguaje técnico que sea claro y pertinente, considerando la diversidad de contextos.</p>		
		<p>Genera estrategias de difusión del material de salud alimentaria, utilizando lenguaje claro, veraz y pertinente para diferentes grupos de edad y contextos, en formatos digitales o físicos, desde un enfoque de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.</p>		
	<p>Asesora a la población sobre salud alimentaria.</p>	<p>Organiza espacios de asesoría comunitaria a partir de explorar las ideas de la comunidad en grupos focales, talleres de cocina saludable, demostraciones de alimentación correcta, huertos comunitarios sustentabilidad, pláticas sobre hábitos saludables o conferencias sobre patrones de conducta alimentaria, horarios de comida, porciones, disponibilidad de alimentos en el hogar o comunidad, metabolismo y nutrición, aportando información científica para promover una toma de decisiones que favorezca hábitos saludables, considerando las características y necesidades de población objetivo, tomando como base las Normas Oficiales Mexicanas y las guías alimentarias vigentes, así como los contextos socioculturales, socioeconómicos, sociodemográficos de la población, actuando con responsabilidad y ética.</p>		
		<p>Monitorea a la población objetivo sobre necesidades específicas en salud alimentaria, con base en las guías</p>		





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		alimentarias vigentes, proporcionando herramientas como diarios de alimentación y listas de intercambio de alimentos, manteniendo una comunicación asertiva y empática, asumiendo un rol ético, responsable, respetando la privacidad y confidencialidad, así como los contextos socioculturales, socioeconómicos, sociodemográficos fomentado en todo momento hábitos y prácticas de alimentación saludable.		
S2	Implementa plan de acción para el fomento de hábitos	<p>Sistematiza información sobre los hábitos alimenticios de la población objetivo recuperados a través de instrumentos (encuestas o cuestionarios), organizando información clara, precisa y funcional, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas y las guías alimentarias vigentes, garantizando la confiabilidad de los datos procesados, demostrando responsabilidad en el manejo de la información, actuando con ética profesional en la toma de decisiones y manteniendo un compromiso permanente.</p> <p>Define actividades considerando las características y necesidades de la población objetivo para fomentar hábitos alimenticios saludables y sostenibles con menús atractivos, culturalmente pertinentes y nutricionalmente equilibrados, integrando buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos conforme a las Normas Oficiales Mexicanas y las guías alimentarias vigentes, tomando en cuenta los contextos socioculturales, socioeconómicos, sociodemográficos y de conservación del medio ambiente.</p>	El plan de acción para el fomento de hábitos alimenticios saludables / Lista de cotejo	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Ejecuta plan de acción señalando objetivos, tareas, responsables, recurso, cronograma de actividades y canales de comunicación pertinentes, empleando pensamiento complejo y creatividad, presentando la información de manera clara, precisa y funcional, actuando con ética profesional en la toma de decisiones y manteniendo un compromiso permanente.		
	Implementa estrategias de promoción de salud alimentaria.	Opera la estrategia de promoción de hábitos alimenticios saludables (feria de salud, jornada integral de bienestar), considerando los elementos integrales de la orientación alimentaria acorde a la población objetivo, impulsando una conciencia social sostenible articulando acciones participativas, educativas y comunitarias que fomentan la responsabilidad, la diversidad cultural y la empatía hacia las necesidades individuales y colectivas, promoviendo espacios seguros, informados y accesibles que permitan adoptar hábitos alimenticios saludables, con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías alimentarias vigentes, mostrando una comunicación asertiva, un acompañamiento responsable y una conducta basada en la ética profesional.		La estrategia de promoción de salud implementada / Rúbrica
		Monitorea la estrategia de promoción de hábitos alimenticios saludables recuperando información sobre los resultados a corto, mediano o largo plazo, respetando los contextos socioculturales, socioeconómicos, sociodemográficos y de conservación del medio ambiente, actuando con un enfoque ético y sostenible.		

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Aburto, T. C., Pedraza, L. S., Sánchez-Pimienta, T. G., Batis, C., & Rivera-Dommarco, J. A. (2022). Dietary intake of the Mexican population: Comparing food group consumption across life stages. *Salud Pública de México*, 64(3), 267–278. <https://www.scielo.org.mx>

Ávila Franco, M. (s. f.). *Manual de manejo higiénico de los alimentos*. Secretaría de Educación Pública.

Batis, C., Aburto, T. C., Sánchez-Pimienta, T. G., Pedraza, L. S., & Rivera, J. A. (2016). Adherence to dietary recommendations for food group intakes is low in the Mexican population. *The Journal of Nutrition*, 146(9), 1897S–1906S. <https://doi.org/10.3945/jn.115.219626>

Consejo de Salubridad General. (2020). *Guía alimentaria para niñas y niños*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud>

Gaona-Pineda, E. B., Rodríguez-Ramírez, S., Martínez-Tapia, B., Arango-Angarita, A., & Rivera-Dommarco, J. A. (2023). Consumo de grupos de alimentos recomendables y no recomendables en población mexicana: Ensanut Continua 2020–2022. *Salud Pública de México*, 65(2), 221–232. <https://doi.org/10.21149/14785>

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2018). *Guía de alimentos para la población mexicana*. IMSS. <https://www.imss.gob.mx>

Mataix Verdú, J. (2015). *Nutriología médica* (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Pérez Lizaur, A. B., Palacios González, B., Castro Becerra, A. L., & Flores Galicia, I. (2014). *Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes (SMAE)* (5.ª ed.). Fomento de Nutrición y Salud.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Rivera-Dommarco, J. A., Colchero, M. A., Fuentes, M. L., González de Cosío, T., Aguilar-Salinas, C. A., & Hernández-Licona, G. (2018). *La obesidad en México: Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*. Instituto Nacional de Salud Pública.
<https://www.insp.mx>

Rodríguez-Ramírez, S., Gaona-Pineda, E. B., Martínez-Tapia, B., Arango-Angarita, A., & Rivera-Dommarco, J. A. (2020). Consumo de grupos de alimentos y su asociación con características sociodemográficas en población mexicana. *Salud Pública de México*, 62(6), 693–703.
<https://doi.org/10.21149/11529>

Secretaría de Economía; COFEPRIS. (2020). *Manual de la modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010: Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados – Información comercial y sanitaria* [PDF].
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/653733/MANUAL_NOM051_v16.pdf

Secretaría de Salud. (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.gob.mx/salud>

Secretaría de Salud. (2025). *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana*. Gobierno de México.
[GUIASALIMENTARIAS2025C.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1029510/Guias_Alimentarias_Mexico_2025.pdf)

Secretaría de Salud; Instituto Nacional de Salud Pública; UNICEF México. (2025). *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana 2025*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1029510/Guias_Alimentarias_Mexico_2025.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2017). *Manual de orientación alimentaria*. DIF Nacional. <https://www.gob.mx/dif>

Suverza Fernández, A. (2023). *El ABCD de la evaluación del estado de nutrición* (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Vive saludable, vive feliz. (s. f.). *VidaSaludable*. Secretaría de Educación Pública. <https://vidasaludable.gob.mx/>

MÓDULO IV

IMPULSA ACTIVIDADES FÍSICAS ORIENTADAS AL CUIDADO DE LA SALUD.

192 horas

Información General

// SUBMÓDULO 1

Promueve actividades físicas en entornos comunitarios.

Horas 96

// SUBMÓDULO 2

Implementa programas de actividad física en entornos comunitarios.

Horas 96

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

282 Trabajadores de apoyo en salud

243 Otros especialistas en salud


SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)

623311 Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos

623312 Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos

713943 Centros de acondicionamiento físico del sector privado

713944 Centros de acondicionamiento físico del sector público



624121	Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y personas con discapacidad
624122	Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y personas con discapacidad
713941	Clubes deportivos del sector privado
713942	Clubes deportivos del sector público
713992	Clubes o ligas de aficionados
711212	Equipos deportivos profesionales
624411	Guarderías del sector privado
624412	Guarderías del sector público
621398	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud
621399	Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud
713998	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
713999	Otros servicios recreativos prestados por el sector público
623991	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado
623992	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tiene el propósito de formar a través del acompañamiento constante y la retroalimentación a las y los estudiantes para el logro de las competencias laborales. Esta se lleva a cabo de forma permanente, oportuna, sistemática e integral, mediante un proceso formativo, creando las condiciones en las que se aplica y articula el currículo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias con enfoque formativo se recuperan las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros; mientras que las evidencias de producto, por medio de carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras; para lo cual se aplica una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Dirige actividades físicas en entornos comunitarios.	<p>Planifica actividades físicas saludables integrando un tamizaje básico de salud para la detección de riesgos, considerando calendarios y sesiones temáticas adaptadas a las características físicas, complexión y habilidad de la población, actuando con respecto y ética hacia la identidad grupal, incorporando criterios de inclusión para personas con discapacidad o movilidad limitada, mostrando una comunicación asertiva, un acompañamiento responsable y una conducta basada en la ética profesional.</p> <p>Diseña rutinas de actividad física ajustando la intensidad y frecuencia según la etapa de vida y condición funcional, habilidad física y de movilidad, respetando las recomendaciones específicas para niñas y niños, jóvenes, adultos y mayores de 65 años</p>		



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de actividad física vigentes, mostrando una comunicación asertiva, mostrando respecto hacia la identidad individual y grupal, actuando con ética para el manejo confidencial de los datos personales.</p>		<p>La bitácora de actividad física / Rúbrica</p>
		<p>Dirige sesiones de activación física, individuales o grupales, estructuradas en fases de calentamiento, desarrollo y enfriamiento, con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de actividad física vigentes, monitoreando la intensidad y las técnicas de seguridad e higiene postural a fin de prevenir lesiones, desempeñándose con responsabilidad y profesionalismo, teniendo disponible un protocolo básico de primeros auxilios, comunicándose de manera clara y asertiva para motivar al grupo, mostrando una actitud responsable, respetando la individualidad de cada participante.</p>		
	<p>Implementa acciones para el incremento de la actividad física en entornos comunitarios.</p>	<p>Gestiona campañas informativas de promoción de actividad física y movilidad sustentable —bicicleta, caminata, transporte público— integrando el uso herramientas digitales para el monitoreo de indicadores de salud cardiovascular, con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de actividad física vigentes, reduciendo el consumo de recursos y promoviendo el bienestar y el cuidado del medio ambiente, respetando la diversidad cultural, empleando una comunicación clara y asertiva.</p>		





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>Brinda información para la realización de actividades física al aire libre, preservando el entorno natural mediante iniciativas responsables de cuidado, mantenimiento y limpieza de áreas verdes fomentando la construcción de espacios públicos seguros y sustentables que minimicen la huella hídrica y eléctrica, empleando herramientas digitales, con una actitud ética, responsabilidad y profesional, respetando la diversidad cultural de la comunidad.</p> <p>Gestiona espacios comunitarios para la realización de actividades físicas que fomenten estilos de vida saludables y promuevan el aprovechamiento de los recursos disponibles, reconociendo el contexto y las características de la comunidad, promoviendo la escucha activa y la comunicación asertiva, actuando con respeto por la diversidad cultural de la población.</p>	El reporte con las acciones de promoción de actividad física / Rúbrica	
S2	Coordina eventos de promoción de actividad física en entornos comunitarios.	Organiza eventos de actividad física bajo un enfoque de promoción de la salud, definiendo objetivos alineados con el programa del entorno escolar y comunitario, indicando duración, intensidad, materiales necesarios, recursos disponibles y necesidades de la población, reconociendo la influencia del entorno social y natural en el bienestar de la población, comunicándose de manera asertiva, actuando con respeto, ética, y disposición hacia la colaboración.		





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Auxilia en la organización de eventos masivos de actividad física considerando las necesidades de la población, generando motivación para alcanzar objetivos comunes, actuando con responsabilidad, ética, liderazgo, creatividad y gestión de las emociones.	La bitácora del evento realizado / Rúbrica	
		Dirige estrategias de actividad física en entornos laborales (pausas activas) como medida de prevención a los factores de riesgo psicosocial enfocados a la reducción del sedentarismo y el estrés laboral, garantizando la seguridad del trabajador o en espacios cerradas o naturales que no dañen el medio ambiente, siguiendo la normatividad vigente, gestionando el tiempo y desempeñándose con responsabilidad, ética, profesionalismo.		
	Elabora materiales para promover estilos de vida saludables.	Selecciona contenidos alineados al programa, validando la información técnica sobre frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de ejercicio basada en las regulaciones de las instituciones de salud, considerando diferentes modalidades: pausas activas, trayectos de movilidad activa, juegos motores y actividades recreativas, presentando la información de manera clara, asegurando que las recomendaciones de salud incluyan advertencias de seguridad y signos de alarma durante el esfuerzo físico, actuando con conciencia social, considerando la diversidad cultural y de contextos.		





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Estructura materiales en formato físicos y digitales (manuales, guías, trípticos, infografías, presentaciones), considerando pausas activas, actividades recreativas, sesiones con música, dinámicas grupales, juegos motores, definiendo la intensidad y frecuencia según la etapa de vida y condición funcional, habilidad física y de movilidad, de niñas y niños, jóvenes, adultos y mayores de 65 años, con base en las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de actividad física vigentes, respetando las características de los espacios físicos y los recursos disponibles, empleando un lenguaje técnico y claro que refleje un trato digno y de respeto por la diversidad cultural.	El material para para promover estilos de vida saludables / Rúbrica	



FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

- American College of Sports Medicine. (2022). *ACSM's Guidelines for Exercise Testing and Prescription* (11th ed.). Wolters Kluwer.
- Bouchard, C., Blair, S. N., & Haskell, W. L. (Eds.). (2012). *Physical Activity and Health* (2nd ed.). Human Kinetics.
- Consejo de Salubridad General, (s.f.). *Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios*. Programa Nacional de Municipios por la Salud. <https://pronamsalud.csg.gob.mx/actividad-fisica-oms.pdf>
- Instituto Nacional de Salud Pública, (2024, 25 de enero). Guías de actividad física, sedentarismo y sueño para la población mexicana. <https://insp.mx/avisos/guias-de-actividad-fisica-sedentarismo-y-sueno-para-la-poblacion-mexicana>
- Heyward, V. H., & Gibson, A. (2014). *Advanced Fitness Assessment and Exercise Prescription* (7th ed.). Human Kinetics.
- Hoffman, J. (2014). *Physiological Aspects of Sport Training and Performance* (2nd ed.). Human Kinetics.
- Kenney, W. L., Wilmore, J. H., & Costill, D. L. (2020). *Physiology of Sport and Exercise* (7th ed.). Human Kinetics.
- Medina, C., Jáuregui, A. Hernández, C., & Barquera, S. (2024). *Evidencias y recomendaciones sobre actividad física para la población mexicana*. *Salud Pública de México*, 66 (2), 177-187. <https://www.google.com/search?q=https://doi.org/10.21149/15787>
- McArdle, W. D., Katch, F. I., & Katch, V. L. (2015). *Exercise Physiology: Nutrition, Energy, and Human Performance* (8th ed.). Wolters Kluwer Health.
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Plan de acción mundial sobre la actividad física 2018-2030: Más personas activas para un mundo sano*. <https://iris.paho.org/server/api/core/bitstreams/2a0165c6-f242-4cb0-862e-c897694c7fd5/content>

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Secretaría de Salud. (2025). *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana*. Gobierno de México.
[GUIASALIMENTARIAS2025C.pdf](#)

Sallis, J. F., Owen, N., & Fisher, E. B. (2022). *Ecological Models of Health Behavior*. En K. Glanz, B. K. Rimer, & K. Viswanath (Eds.), *Health Behavior: Theory, Research, and Practice* (6th ed.). Jossey-Bass.

Silvia, C. G. (2025). La actividad física en México: Desafíos y perspectivas legislativas. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República.
<https://www.google.com/search?q=http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/6585/Mirada%2520Legislativa%2520La%2520actividad%2520f%25C3%25A9sica%2520en%2520M%25C3%25A9xico.pdf>

MÓDULO V

IMPLEMENTA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL.

192 horas

Información General

// SUBMÓDULO 1

Gestiona estrategias de promoción de la salud en entornos comunitarios.
96 horas

// SUBMÓDULO 2

Gestiona recursos para implementar programas de salud integral en entornos comunitarios.
96 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

282 Trabajadores de apoyo en salud


SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)

621398 Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud.

621399 Otros consultorios del sector públicos para el cuidado de la salud.

621491 Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización.

621492 Otros centros del sector público para la atención de pacientes que no requieren hospitalización.

- 
- 624111 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud en el sector privado.
 - 624112 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud en el sector público.
 - 624198 Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector privado.
 - 623311 Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos.
 - 611698 Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado.
 - 611699 Otros servicios educativos proporcionados por el sector público.
 - 611710 Servicios de apoyo a la educación.
 - 713941 Clubes deportivos del sector privado.
 - 713942 Clubes deportivos del sector público.
 - 713943 Centros de acondicionamiento físico del sector privado.
 - 713944 Centro de acondicionamiento físico del sector público.
 - 713992 Clubes o ligas de aficionados.
 - 722310 Servicios de comedor para empresas e instituciones.
 - 722330 Servicios de preparación de alimentos en unidades móviles

PROCESO PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	ASIGNATURAS														FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL				HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO										EJES DE LAS HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
			ASIGNATURAS														FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL				HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO										EJES DE LAS HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
			ASIGNATURAS														FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL				HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO										EJES DE LAS HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
			ASIGNATURAS														FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL				HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO										EJES DE LAS HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	INGLÉS	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	PRÁCTICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA			
S1	Implementa estrategias de promoción de la salud.	Desarrolla campañas informativas sobre las acciones de promoción de la salud enfocando la importancia de la actividad y los beneficios para la salud, mediante estrategias comunicativas para el cambio de hábitos, empleando un lenguaje claro y coherente adecuado al contexto, desde una perspectiva de conciencia social para motivar el interés y la participación de empleados, estudiantes y grupos e influir para el empoderamiento de la comunidad.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		Ejecuta acciones de promoción de salud integral —plática, conferencia, taller, feria, charlas, mesas de información, ejercicios prácticos, actividades físicas dinámicas— fomentando la interacción social en espacios que faciliten la	X	X				X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tiene el propósito de formar a través del acompañamiento constante y la retroalimentación a las y los estudiantes para el logro de las competencias laborales. Esta se lleva a cabo de forma permanente, oportuna, sistemática e integral, mediante un proceso formativo, creando las condiciones en las que se aplica y articula el currículo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias con enfoque formativo se recuperan las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros; mientras que las evidencias de producto, por medio de carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras; para lo cual se aplica una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
S1	Planifica estrategias de promoción de la salud.	<p>Define metas y objetivos, asegurando que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales, procurando una mejora en la calidad de vida de la población, actuando con ética y responsabilidad profesional.</p> <p>Determina acciones de promoción de salud integral —plática, conferencia, taller, feria, charlas, mesas de información, ejercicios prácticos, actividades físicas dinámicas— bajo un enfoque de sustentabilidad, reconociendo los determinantes sociales de la salud, procurando una mejora en la calidad de vida de la población, expresando las ideas con claridad, actuando con ética y responsabilidad profesional.</p>	La estrategia de promoción de la salud / Matriz de indicadores	



SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Identifica los requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros, mediante documentación formal, impresa o digital, que cumpla con los lineamientos institucionales, optimizando el uso de recursos e insumos para promover la sustentabilidad y el consumo responsable, respetando las reglas gramaticales y ortográficas, empleando una comunicación clara y asertiva, con ética y profesionalismo.		
S1	Implementa estrategias de promoción de la salud.	<p>Desarrolla campañas informativas sobre las acciones de promoción de la salud enfocando la importancia de la actividad y los beneficios para la salud, mediante estrategias comunicativas para el cambio de hábitos, empleando un lenguaje claro y coherente adecuado al contexto, desde una perspectiva de conciencia social para motivar el interés y la participación de empleados, estudiantes y grupos e influir para el empoderamiento de la comunidad.</p> <p>Ejecuta acciones de promoción de salud integral —plática, conferencia, taller, feria, charlas, mesas de información, ejercicios prácticos, actividades físicas dinámicas— fomentando la interacción social en espacios que faciliten la convivencia —salones, parques, aulas, clínicas— garantizando la seguridad de los participantes y la accesibilidad mediante rampas, baños adaptados, ausencia de barreras, considerando las normas de seguridad y protección</p>		La implementación de la estrategia de promoción de la salud integral / Guía de observación



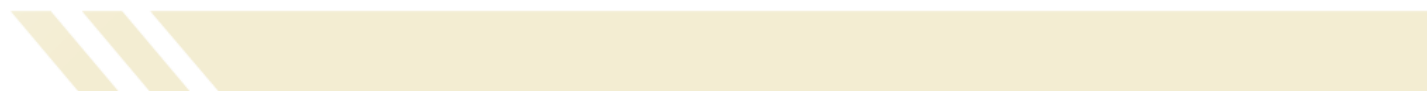


SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		<p>civil vigentes, contribuyendo a garantizar las condiciones de higiene, salubridad y puntos de hidratación, favoreciendo entornos seguros y saludables que reduzcan el estrés, gestionando los residuos con responsabilidad ambiental, respetando la ética profesional, actuando de forma autónoma y responsable.</p> <p>Elabora reportes de cierre de las actividades, mostrando los resultados alcanzados, medición de la participación, evaluación del impacto, recursos y evidencias, empleado formularios impresos o digitales, redactando con ortografía y reglas gramaticales correctas, respetando la ética profesional y atendiendo las disposiciones de la norma oficial vigente para el tratamiento de datos personales bajo los principios de confidencialidad y seguridad, actuando de forma autónoma y responsable.</p>		
S2	<p>Genera vínculos institucionales para obtener recursos humanos, materiales y financieros.</p>	<p>Identifica organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil candidatas a aportar recursos para desarrollar actividades de promoción de la salud integral, utilizando herramientas digitales, desempeñándose con responsabilidad, ética y profesionalismo, respetando la diversidad cultural, actuando de forma autónoma y responsable.</p>	<p>La minuta de las reuniones / Lista de cotejo</p>	



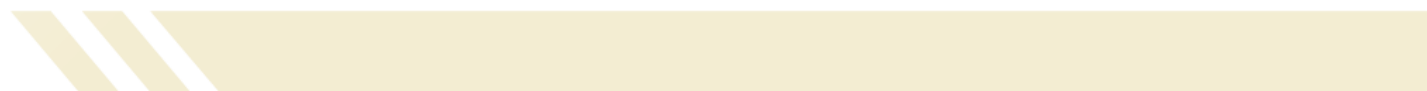


SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		Auxilia en la gestión de reuniones con líderes comunitarios, autoridades o voluntarios de instituciones públicas o privadas, promoviendo la toma de acuerdos de colaboración o firma de convenios de participación, bajo principios de transparencia y confidencialidad de la información institucional, mostrando una actitud de respeto y ética profesional.		
S2	Apoya en la administración de los materiales y recursos financieros para la implementación de programas.	<p>Auxilia en la planificación de tareas mediante la elaboración de cronograma de actividades, listas de verificación e insumos, promoviendo el uso eficiente de recursos materiales y financieros de acuerdo con los objetivos establecidos y los protocolos de seguridad e higiene en espacios comunitarios, actuando con empatía, ética y responsabilidad.</p> <p>Auxilia en la gestión de materiales —control de inventarios y organización de suministros— y recursos financieros —integración de expedientes de gastos y registro de comprobantes— bajo los criterios de los programas de salud, atendiendo las indicaciones de su autoridad inmediata, desempeñándose con ética, responsabilidad y profesionalismo en el manejo de información confidencial.</p> <p>Genera reportes de rendición de cuentas mediante la documentación de aportaciones materiales y</p>	El reporte de los materiales y recursos financieros / Rúbrica	





SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIA	
			PRODUCTO	DESEMPEÑO
		financieras, bajo la normatividad publica vigente, informando a su jefe inmediato, con responsabilidad, profesionalismo y ética para el manejo de información confidencial.		



FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. (2018). *Estándares de competencia*. <https://www.conocer.gob.mx>
- García, J. (2025). *América Latina en el IPS 2025: Progreso y desafíos en salud, educación y seguridad*. INCAE Business School. <https://incae.edu/america-latina-en-el-ips-2025-progreso-y-desafios-en-salud-educacion-y-seguridad/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2025). *Programa institucional del Instituto Nacional de Salud Pública 2025–2030*. Diario Oficial de la Federación. sidof.segob.gob.mx
- López, A., & Martínez, R. (2025). La transformación del sistema de salud mexicano hacia la universalidad: Retos de gestión 2025–2030. *Salud Pública de México*, 49(146). <https://www.scielosp.org/article/sdeb/2025.v49n146/e10056/>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Determinantes sociales de la salud*. OMS. <https://www.who.int>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Promoción de la salud: Glosario*. OMS. <https://www.who.int>
- Organización Mundial de la Salud. (2025). *Informe sobre la educación médica y el fortalecimiento de los sistemas de promoción de la salud global para 2026*. OMS. www.who.int
- Organización Panamericana de la Salud. (2024). *Funciones esenciales de salud pública: Una propuesta renovada para las Américas*. OPS/OMS. www.paho.org
- Organización Panamericana de la Salud. (2025). *Estrategia y plan de acción sobre la gestión de la promoción de la salud integral 2025–2030*. OPS. www.paho.org

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular común de la educación media superior*. SEP. <https://www.gob.mx/sep>
- Secretaría de Salud. (2020). *Modelo de promoción de la salud*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud>
- Secretaría de Salud. (2024). *Modelo de gestión de calidad en salud 2024*. Dirección General de Calidad y Educación en Salud. calidad.salud.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2024). *Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas*. Diario Oficial de la Federación. diariooficial.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2025). *Programa especial para la eficiencia de la gestión pública 2025–2030*. Sistema de Información del Diario Oficial de la Federación. sidof.segob.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2025). *Programa sectorial de salud 2025–2030: Hacia una cobertura universal y promoción de la salud integral*. Gobierno de México. www.gob.mx
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2019). *Clasificación de ocupaciones en México*. STPS. <https://www.gob.mx/stps>

3

Recursos didácticos

**RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA FORMACIÓN LABORAL TÉCNICA
EN SALUD INTEGRAL Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

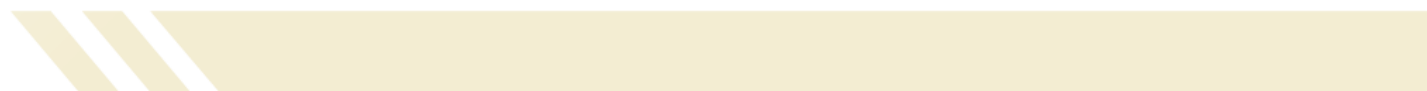
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
EQUIPO	
Unidad móvil educativa	II, IV, V
Camilla plegable de exploración	I, II, IV
Mesa de exploración fija	I, II
Báscula digital:	I, II, III
Tallímetro portátil	I, II, III
Infantometro (estadiómetro infantil):	I, II
Plicómetro (caliper de pliegues)	I, II
Esfigmomanómetro aneroide	I, III
Tensiómetro digital automático	I, II
Estetoscopio de doble campana	I, II
Oxímetro de pulso	I, II
Termómetro infrarrojo sin contacto	I, II
Medidor de flujo máximo (Peak Flow) adulto	I,II
Glucómetro educativo digital	I,II



Otoscopio LED	I
Desfibrilador externo automático (DEA) de entrenamiento	II, IV
Maniqués de RCP	II, IV
Proyector multimedia	II, III, IV, V
Computadora de escritorio para software educativo	I, II, III, IV, V
Cinta antropométrica retráctil (automática o manual)	I, II, III
Carro de curaciones:	II, V
Botiquín móvil.	II, IV
Torso anatómico desmontable.	I, II, V
Modelo anatómico de corazón	I, II
Modelo de pulmones con árbol bronquial y alveolos	I, II
Esqueleto humano articulado	I, II
Modelo gigante de boca con cepillo	II, III
Báscula digital para alimentos	III

MOBILIARIO

Mesa de trabajo	I, II, III, IV, V
Sillas apilables	I, II, III, IV, V
Gabinete de resguardo con cerradura	II, V
Botiquín mural	II, IV, V

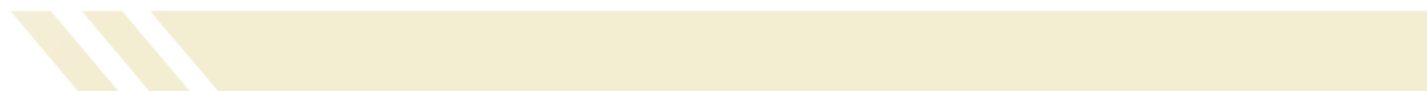




Pizarrón blanco magnético	V, II
Perchero/portabatas	II, V
Tapetes antideslizantes.	II, IV, V
Mesa de acero inoxidable	III
Bote de basura con llantas	III
Carrito con contenedores	III

SOFTWARE

Software de anatomía 3D : modelos interactivos	I, II
App de primeros auxilios y RCP : guías interactivas; Android 9+ / iOS 14+; modo offline	II, IV
Suite ofimática educativa (procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones)	V, II
Herramienta de encuestas comunitarias (offline/online).	II, V
Calculadora antropométrica (IMC, ICC/RCQ, percentiles).	I, II, III
Gestor audiovisual para aula (control de proyector, pantalla, contenidos).	V
Suite ofimática educativa (procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones).	II, V





HERRAMIENTA

Tijeras de trauma 7.5" (acero inoxidable 304, puntas romas, recubrimiento antiadherente).	II, IV
Pinzas hemostáticas 14 cm curvas: acero inoxidable 304	II, IV
Pinzas hemostáticas 14 cm rectas: acero inoxidable 304	II, IV
Pinzas de disección 14 cm con dientes, Acero inoxidable grado quirúrgico	II, IV
Pinzas de disección 14 cm sin dientes, Acero inoxidable grado quirúrgico	II, IV
Cronómetro profesional electrónico. Tipo profesional digital	II, IV

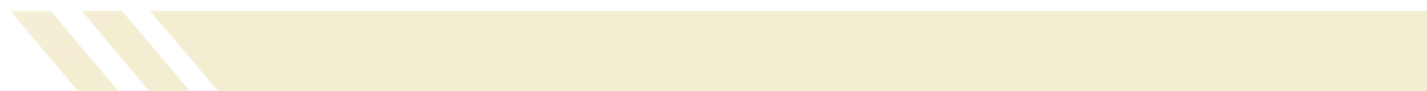
MATERIAL

Set de láminas plastificadas (tamaño carta y doble carta)	II, III, V
Juego de señalética de seguridad (salida, extintor, botiquín, ruta de evacuación)	II, IV, V
Posters de salud comunitaria (diabetes, hipertensión, salud mental, sexualidad responsable)	II, IV
Mapa comunitario magnético: base metálica 90×60 cm	II, IV
Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes 5ta edición. Libro impreso con tablas actualizadas	III
Juego de alimentos festivos y bebidas. Réplicas en resina no tóxica	III
Nutrikit alimentos básicos supernutrido 5ta ed. basada en el Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes	III
Réplica grasa y músculo 1/2 kg Resina Nutrifoods. Piezas en resina no tóxica	III
Juego dislipidemias triglicéridos nutrición. Incluye mínimo 15 réplicas	III





Juego Paquete Réplicas Pollo Res Pescado Nutrición. Réplicas de proteínas animales, acabados realistas	III
Juego/paquete Réplicas de Alimentos 55pz. 55 piezas variadas	III
Juego educativo diabetes Mellitus Nutrición. Incluye mínimo 20 réplicas	III
Balanza de cocina 0–5 kg.	III
Tablas de corte de polipropileno. Medidas mínimas 30×20 cm	III
Juego de cuchillos (chef, pelador, sierra)	III
Set de 12 platos de obstáculo para agilidad y velocidad. Material polietileno de alta duración	IV, V
Tapete multiusos (yoga, pilates, meditación y ejercicios de fortalecimiento y estiramiento).	IV, V
Cuerda para saltar. Mango de madera barnizada con rodamiento interno	IV, V
Conos para entrenamiento de agilidad y obstáculos	IV, V
Pelota de balance y equilibrio tipo BOSU	IV, V
Pelota de Yoga y Pilates. PVC de alta resistencia con tecnología anti explosión	IV, V
Escalera de agilidad para ejercicios de entrenamiento y coordinación	IV, V



4

Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación laboral

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Consideraciones pedagógicas

Mediante el análisis del programa de estudio se podrá establecer la planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el logro de las competencias laborales básicas y extendidas, Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) y las Habilidades para el Desarrollo Sostenible (HaDeS), a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características del estudiantado.

- Analice el resultado de aprendizaje del módulo e identifique lo que el estudiante debe lograr al finalizarlo.
- Analice las competencias laborales en el apartado de desarrollo de la competencia, observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo.
- Observe que las Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) y las Habilidades para el Desarrollo Sostenible (HaDeS) sugeridas del módulo están incluidas en la redacción de las competencias laborales, esto significa que deben desarrollarse en forma simultánea.
- En la fase de apertura se realiza la evaluación diagnóstica a fin de identificar si la o el estudiante cuenta con los aprendizajes que le dota el currículum fundamental y el ampliado. Se debe considerar que los aprendizajes de trayectoria y metas son indispensables para desarrollar las competencias laborales.
- Considere que los recursos socioemocionales son fundamentales en la formación integral del estudiantado para su desarrollo humano, su práctica como ciudadana o ciudadano responsable, honesto, comprometido con el bienestar físico, mental y emocional, en lo personal, lo comunitario y social.
- Analice el apartado de estrategia de evaluación e identifique las evidencias de producto o desempeño sugeridas para elaborar la estrategia didáctica.
- Analice la estrategia didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación), la evidencia (desempeño o producto) y el instrumento que la recopila.
- Considere la retroalimentación y el acompañamiento en todo el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes.

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Mediante el análisis de la información de la formación laboral técnica y de las competencias por cada módulo, se podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de las y los estudiantes, para que puedan ejercer las competencias en la vida personal, académica y laboral, así mismo que los logros se reflejen en las producciones individuales o en equipo en un ambiente de cooperación.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

FASE DE APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiantado, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones del estudiantado, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de los aprendizajes de trayectoria y metas de aprendizaje.

FASE DE DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como para crear situaciones que permitan el desarrollo de las competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en contextos de aula, escuela y comunidad.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de las TICCAD, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula, escuela y comunidad, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas al ámbito laboral.
- Aplicación de la evaluación formativa para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiantado de forma continua, oportuna y pertinente.
- Recuperación de evidencias de desempeño y producto, para verificar el logro de la competencia laboral.

FASE DE CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiantado y, con ello, la situación en que se encuentran, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas

- Verificar el logro de las competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como las Habilidades para el Desarrollo Sostenible planteadas en el submódulo, y brindar la retroalimentación o reorientación, si la o el estudiante lo requiere o solicita.
- Valorar el proceso de enseñanza, el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios en su labor docente.
- Verificar las evidencias del estudiante y retroalimentarlo.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

// SUBMÓDULO 1 Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo-160 horas

ACTIVIDAD CLAVE	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
Recaba indicadores de salud y datos de identificación de la población objetivo.	Acondiciona el área de trabajo, considerando la población objetivo, con los insumos y materiales requeridos, eligiendo el instrumento adecuado previamente sanitizado, de acuerdo con la norma oficial vigente y las guías de práctica clínica, trabajando con responsabilidad y profesionalismo.
	Informa el procedimiento a realizar verificando que la población objetivo brinde su consentimiento, empleando una comunicación clara y concisa, con el apoyo de recursos visuales, mostrando una actitud de respeto y trato digno.
	Realiza la toma de constantes fisiológicas, indicadores de riesgo metabólico y mediciones de somatometría (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno, glucemia, perímetros y dimensiones corporales como peso y talla) aplicando las técnicas correspondientes conforme a las normas oficiales vigentes y guías de práctica clínica, mostrando una actitud de respeto y empatía.
	Registra los indicadores de salud y los datos de identificación de la población objeto, atendiendo las disposiciones de la norma oficial vigente para el tratamiento de datos personales bajo los principios de confidencialidad y seguridad, actuando de forma autónoma y responsable.



TRANSVERSALIDAD DEL CONOCIMIENTO

CURRÍCULUM FUNDAMENTAL	CURRÍCULUM AMPLIADO
Lengua y Comunicación Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología Educación para la Salud Práctica y Colaboración Ciudadana Pensamiento Matemático Cultura Digital	Práctica y colaboración ciudadana Educación para la salud

HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	EJE DE LAS HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Comunicación Regulación de Emociones Autoconocimiento Empatía Creatividad Resolución de Problemas Mentalidad de crecimiento Toma de decisiones Autonomía en el trabajo	



// SUBMÓDULO 1 Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo-160 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El alumnado contesta las preguntas guía planteadas por el docente, tales como ¿qué son indicadores de salud?, ¿para qué nos sirven en la promoción de la salud?, ¿qué datos de identificación son necesarios para un registro en salud?	Heteroevaluación	Preguntas guía contestadas/ Guía de observación	5%
Se presenta un caso breve, real o hipotético de una brigada de salud comunitaria, posteriormente los alumnos identifican que información se requiere recabar y que riesgos existen si no se registra correctamente, registran apuntes y en plenaria se socializa las conclusiones.	Heteroevaluación	Apuntes/ Guía de observación	5%
En plenaria establecen los criterios de evaluación, reglas de convivencia aplicables a la evaluación semestral así mismo conocen los contenidos correspondientes al submódulo	Heteroevaluación	Criterios de evaluación y reglas establecidas	0%

// SUBMÓDULO 1 Sistematiza información del estado de salud de la población objetivo-160 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El alumnado investiga en diversas fuentes sobre los tipos de datos de identificación (nombre, edad, sexo, domicilio, etc.), indicadores de salud (peso, talla, IMC, circunferencia de cintura, presión arterial), así como las principales normas básicas de higiene, seguridad y confidencialidad de la información, posteriormente el docente complementa la información con una presentación apoyándose en presentaciones, infografías o material impreso.	Heteroevaluación	Investigación sobre indicadores de salud / Lista de Cotejo	15%
Basándose en la información de la actividad anterior, el alumnado realiza una demostración sobre el uso correcto de los instrumentos, tales como báscula, estadímetro, cinta métrica, baumanómetro, estetoscopio, etcétera.	Heteroevaluación	Demostración de uso correcto de instrumentos/ Guía de observación	15%
En parejas o en equipos realizan una práctica guiada por el docente donde simulan la aplicación de un formato de registro, recaban indicadores de salud y datos de identificación entre ellos y registran la información en formatos físicos y digitales.	Heteroevaluación	Reporte de práctica/ Guía de observación	20%
El alumnado interpreta los datos obtenidos y elaboran una reflexión sobre como la información recabada puede apoyar en acciones de promoción y prevención en salud.	Heteroevaluación	Reflexión/ Lista de cotejo	10%

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El alumnado elabora una reflexión final de la actividad apoyándose en preguntas orientadoras: ¿Qué dificultades se presentaron al recabar la información?, ¿Por qué es importante el trato ético y respetuoso a la población?, ¿Cómo influye la correcta toma de datos en las decisiones de salud?	Heteroevaluación	Reflexión final/ Rúbrica	10%
En equipo entregan un producto final, el cual debe de contener el formato de registro de datos, análisis de los datos recabados y un reporte final donde describan el procedimiento realizado y su importancia para el estado de salud de una población.	Heteroevaluación	Reporte final/ Rúbrica	15%
En parejas realizan una coevaluación donde evalúen su desempeño durante la actividad, trabajo en equipo y apego a normas de confidencialidad y trato digno.	Coevaluación	Registro de evaluación/ Lista de cotejo	5%

MARCO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

En la construcción del Marco se entrevistaron a estudiantes, egresados, docentes, instructores, directores de plantel, instituciones del sector público, cámaras empresariales y agencias internacionales. El resultado del proceso consultivo permitió contar con un marco de habilidades para la vida y el trabajo en la educación dual del tipo medio superior, sin embargo, son aplicables para toda la formación laboral, de esta manera permitirá:

- Tener un lenguaje común entre las escuelas y las empresas en cuanto a las habilidades para la vida y el trabajo a desarrollar en las y los estudiantes.
- Desarrollar contenidos curriculares, materiales didácticos y procesos de formación con un enfoque común.

La importancia que tienen las HVyT dentro del sector productivo y en la vida de las personas, se considera importante incluirlas en el currículo no solo de la Educación Dual, sino en las modalidades y opciones educativas en que se imparte la formación laboral a la que hace referencia el MCCEMS.

El marco de HVyT contiene las principales habilidades que pueden ser adaptables a las necesidades de diferentes sectores, por lo que es importante, que se puedan seleccionar aquellas que son prioritarias fortalecer en las y los jóvenes, sin perder de vista la importancia de ofrecer una formación integral que procure su bienestar físico y socioemocional.



Dimensión	Habilidad	Definición	Habilidades relacionadas
Empoderamiento	Comunicación	Capacidad para compartir significados, deseos, necesidades y preocupaciones de forma verbal, no verbal o escrita, a través del intercambio de información y comprensión común.	Autoconocimiento, empatía, colaboración y trabajo en equipo.
	Regulación de emociones	Habilidad para reconocer y regular la expresión de emociones, sentimientos e impulsos de manera efectiva.	Toma de decisiones, resolución de problemas, empatía, comunicación.
	Autoconocimiento	Conocimiento y comprensión de sí mismo, toma de conciencia sobre motivaciones, necesidades, valores, pensamientos y emociones propias; identificación de las propias fortalezas, limitaciones y potencialidades.	Autoestima, empatía, confianza, regulación de emociones, autoeficacia.
Ciudadanía activa	Colaboración y trabajo en equipo	Capacidad para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos, que lleven al logro de metas grupales.	Comunicación, conciencia social, empatía, regulación de emociones, asertividad, resolución de problemas.
	Conciencia social	Habilidad para adoptar la perspectiva de otras personas con antecedentes y culturas distintas; implica sentir empatía y entender formas sociales	Empatía, respeto por la diversidad, colaboración, comunicación, resolución de problemas.
	Empatía	Capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás sin juzgarles, y ser capaz de experimentarlas por sí mismo.	Respeto por la diversidad, resolución de conflictos, comunicación, colaboración y trabajo en equipo.
Aprendizaje	Creatividad	Capacidad de generar, articular o aplicar ideas, técnicas y perspectivas innovadoras, ya sea de forma individual o colaborativa.	Resolución de problemas, manejo de emociones, toma de decisiones, autonomía.
	Resolución de problemas	Capacidad para identificar una dificultad, tomar medidas lógicas a fin de encontrar una solución deseada, así como supervisar y evaluar la implementación de tal solución.	Toma de decisiones, conciencia social, creatividad, empatía, pensamiento crítico.

Dimensión	Habilidad	Definición	Habilidades relacionadas
	Mentalidad de crecimiento	Conocimiento sobre los talentos y habilidades que son maleables y se pueden desarrollar con esfuerzo, perseverancia y práctica.	Autoconocimiento, resolución de problemas, toma de decisiones, autonomía en el trabajo, regulación de emociones.
Empleabilidad	Toma de decisiones	Proceso sistemático de elección entre un conjunto de alternativas, con base en criterios específicos e información disponible.	Autoconocimiento, regulación de emociones, comunicación, resolución de problemas, logro de metas.
	Logro de metas	Capacidad para establecer, planificar y trabajar para el logro de objetivos a corto y largo plazo, con criterios de éxito tangibles e intangibles. Implica organizar el trabajo, gestionar el tiempo adecuadamente y sostener la motivación, el impulso y el compromiso.	Persistencia, resolución de problemas, regulación de emociones, autoconocimiento, autonomía, propósito.
	Autonomía en el trabajo	Capacidad de aplicar aprendizaje personal (qué y cómo aprendemos) y hacer uso de la orientación para buscar continuamente el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades para mejorar.	Resolución de problemas, creatividad, toma de decisiones, autoconocimiento, regulación de emociones.

HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
HaDeS

Ejes	Definición	Habilidades para el Desarrollo Sostenible	Acciones sugeridas para implementarse en el aula, la escuela, la comunidad y la empresa para el logro de las HDS
Nexo Agua-Energía-Alimento	<p>Es un concepto que resalta la interdependencia y las relaciones complejas entre el agua, la energía y los alimentos. Este enfoque integral busca gestionar y entender cómo la demanda y la gestión de uno de estos recursos impacta en los otros dos.</p> <p>Es una herramienta conceptual que permite tomar decisiones que favorecen el acceso y disponibilidad al agua, la energía y los alimentos implicados en el desarrollo de las competencias laborales mediante la ejecución de estrategias, acciones y tareas en los espacios de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica interconexiones del Nexo con la competencia laboral para detectar áreas de oportunidad e incidir en el contexto. 2. Implementa soluciones que contribuyan a conservar el Nexo a la par del desarrollo de la competencia laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cómo se relaciona el agua, la energía y los alimentos con su carrera técnica. • Propone ideas para mejorar procesos productivos sin dañar el ambiente o la sociedad. • Aplica soluciones sostenibles en su formación laboral y en el entorno donde se desenvuelve.
Servicios Ecosistémicos	<p>Son todos los procesos ecológicos y servicios que los ecosistemas proveen a los seres vivos y al planeta (SEMARNAT, 2021), por lo que fungen como motor del medio ambiente y son esenciales para la vida. Existen cuatro tipos de servicios:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Identifica los tipos de servicios ecosistémicos vinculados a su localidad o región que se relacionan con el desarrollo de la competencia laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica servicios que la naturaleza ofrece en su región y cómo se conectan con su carrera.

Ejes	Definición	Habilidades para el Desarrollo Sostenible	Acciones sugeridas para implementarse en el aula, la escuela, la comunidad y la empresa para el logro de las HDS
	<p>1. abastecimiento (agua, alimentos, medicinas, materias primas, entre otros);</p> <p>2. regulación (calidad del aire y del agua, polinización, moderación de eventos extremos, entre otros);</p> <p>3. apoyo (fotosíntesis, ciclo de nutrientes, formación del suelo, entre otros) y</p> <p>4. culturales (recreación, salud física y mental, valores espirituales y religiosos, entre otros).</p>	<p>4. Incorpora soluciones basadas en la naturaleza para reducir compensaciones o externalidades presentes en los servicios ecosistémicos de la localidad, ciudad o región en el desarrollo de la competencia laboral.</p> <p>5. Interviene en acciones que integren los servicios ambientales locales y considere las necesidades y deseos de la sociedad en el desarrollo de la competencia laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sugiere soluciones basadas en la naturaleza para cuidar el ambiente. • Participa en acciones que respondan a necesidades sociales y ambientales locales. • Explica cómo la producción de bienes afecta los servicios que brinda la naturaleza.
Sistemas Socio-ecológicos	<p>Son sistemas de interdependencia entre la sociedad y la naturaleza, desde la escala local, regional y global. Se delimitan a partir de las interacciones de sus sistemas sociales y ecológicos, por lo que no hay dos iguales.</p> <p>Las personas son dependientes del funcionamiento de los ecosistemas y sus contribuciones al bienestar humano y al desarrollo social.</p>	<p>6. Delimita los sistemas a partir de las interacciones entre los componentes sociales (cultura, sociedad, economía y política) y ecológicos (naturaleza y ambiente) relacionados entre sí y la competencia laboral.</p> <p>7. Diseña productos o servicios locales o regionales de uso, conservación o restauración de los ecosistemas contemplando las dimensiones social, ambiental y económica, que contribuyan a la regeneración de los ecosistemas y la resiliencia social.</p> <p>8. Interviene en acciones de uso,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue cómo se conectan sociedad, cultura, economía y naturaleza en su entorno. • Diseña un producto o servicio que ayude a cuidar, regenerar o restaurar los ecosistemas. • Apoya actividades para conservar,

Ejes	Definición	Habilidades para el Desarrollo Sostenible	Acciones sugeridas para implementarse en el aula, la escuela, la comunidad y la empresa para el logro de las HDS
		conservación o restauración de los ecosistemas contemplando las dimensiones social, ambiental y económica, durante el desarrollo de la competencia laboral.	regenerar o restaurar la naturaleza en su comunidad.
Economía Ecológica	<p>La Economía ecológica estudia las relaciones entre los sistemas económicos y los sistemas ecológicos (sociedad-ecosistema). Busca el uso de sistemas menos contaminantes a los actuales en distintos sectores, así como una correcta gestión de los recursos, teniendo en cuenta la capacidad de carga de los territorios.</p> <p>Es un concepto que permite tomar decisiones que favorecen el análisis de la interdependencia e interrelaciones entre la forma cómo los humanos subsisten y satisfacen sus necesidades y deseos, y las relaciones entre seres vivos con sus ambientes orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>9. Identifica las interrelaciones entre los servicios ecosistémicos y la producción de bienes y servicios definiendo las sinergias y/o compensaciones presentes.</p> <p>10. Analiza las cadenas de suministro y de valor, desde una perspectiva de interdependencia y circular con el medio ambiente.</p> <p>11. Interpreta el desarrollo/actividad económica como parte de un proceso al interior de la gestión ambiental.</p> <p>12. Realiza acciones para el cuidado, conservación o restauración del capital natural asociado con la comunidad y la competencia laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el impacto ambiental de la producción de bienes y servicios en el contexto. • Identifica cadenas de producción considerando el cuidado ambiental y el reciclaje. • Comprende cómo la economía depende del ambiente y que las personas forman parte de la naturaleza, en donde las sociedades son consideradas organismos vivos y parte del capital natural a cuidar, conservar y restaurar. • Diseña acciones para conservar, regenerar o restaurar los socioecosistemas con participación de la comunidad.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior

Coordinación Sectorial Académica

Mayo 2026